

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 21 de octubre de 2016.

ORDEN No.: LG/1201/0122/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

IMPRESA LA TARJETA, S.A. DE C.V.

0614-280993-102-2

LÍNEA:

1201 PR-COMUNIDADES SOLIDARIAS SIS-FOCAP/FORTEALECIMIENTO DE LAS SEDES CIUDAD MUJER USU-SASM (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIO

| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (CON IVA) | VALOR TOTAL (CON IVA) |
|-----|------------|-----------------------|----------|------------------|--|----------------------|---------------------------|-----------------------|
| 2 | 82100000 | 54305 | 1 | SERVICIO | IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE 20,000 BROCHURES, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: * EN VERSIÓN INGLÉS; * IMPRESAS EN COUCHE 100 MATE; * IMPRESIÓN A FULL COLOR; * AL TIRO Y RETIRO; * MEDIDA: 16 PULGADAS x 8 PULGADAS, MEDIDA ABIERTA; * DOBLADO Y CISADO AL CENTRO. LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL PORPORCIONARÁ EL ARTE. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LICDO. MARTÍN ALVARADO, TEL.2404-2804, E-MAIL: malvarado@InclusionSocial.gob.sv GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN. | NO APLICA | \$ 1,200.00 | \$ 1,200.00 |

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,200.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BROCHURES, PARA DESARROLLO DE EVENTOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE EN RELACIÓN AL TEMA CIUDAD MUJER JOVEN, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES CIUDAD MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0123USU(30-09-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0122/2016

CONDICIONES GENERALES

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 8 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, UBICADAS EN CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/COMUNIDADES SOLIDARIAS-SIS-FOCAP (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN).



DESIGNADO SIS-FOCAP (CM)

[Handwritten signature]



Vr. Bg. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

CMVdeB

REVISADO POR: